

1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: Prestación del servicio de transporte terrestre especial para realizar el traslado de estudiantes y personal acompañante hacia el Concejo de Bogotá, con ocasión de la salida pedagógica institucional programada en el marco de los proyectos de inversión financiados con recursos del MEN.

2. Justificación

La institución educativa, en desarrollo de sus procesos de formación integral y fortalecimiento de las competencias ciudadanas de los estudiantes, tiene programada una salida pedagógica al Concejo de Bogotá, con el propósito de generar un espacio de aprendizaje que permita a los estudiantes conocer de manera directa el funcionamiento de esta corporación pública, su importancia dentro de la organización institucional de la ciudad y los mecanismos de participación ciudadana.

Para la realización de esta actividad se requiere garantizar el desplazamiento de los estudiantes y del personal acompañante desde la institución educativa hasta las instalaciones del Concejo de Bogotá y su correspondiente retorno, bajo condiciones adecuadas de seguridad, oportunidad y comodidad. La institución no dispone de los medios de transporte necesarios para atender directamente este desplazamiento, razón por la cual se hace necesario contratar el servicio de transporte terrestre especial.

La salida pedagógica constituye una estrategia complementaria al proceso educativo, al permitir que los estudiantes relacionen los conocimientos adquiridos en el aula con experiencias directas sobre las instituciones que hacen parte de la estructura administrativa y política de Bogotá, fortaleciendo su conocimiento del entorno, la formación ciudadana y el ejercicio responsable de sus derechos y deberes.

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. Objetivo del Estudio

3.1 Prestación del servicio de transporte terrestre especial para realizar el traslado de estudiantes y personal acompañante hacia el Concejo de Bogotá, con ocasión de la salida pedagógica institucional programada en el marco de los proyectos de inversión financiados con recursos del MEN.

3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.

3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

NIT : 900.187.743 - 1 Dirección: CARRERA 4 No.89-43 sur Teléfono: (601)7682629

ESTUDIO DEL SECTOR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Proceso
Interno
031

selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

4. **Ficha Resumen:**

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento
Prestación del servicio de transporte terrestre especial para realizar el traslado de estudiantes y personal acompañante hacia el Concejo de Bogotá, con ocasión de la salida pedagógica institucional programada en el marco de los proyectos de inversión financiados con recursos del MEN.

Área solicitante	Rectoría			
Proveedores	Consultados	3	Participaron	2
			% de Partic.	67%
Fecha inicio del estudio	16/09/2026		Fecha finalización	16/09/2026
Valor estimado del contrato	(\$950.000) Novecientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte.			
Plazo Estimado de ejecución	(45) Cuarenta y Cinco Días contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.			
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE			

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2 de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

5. **Análisis de la Situación Actual**

5.1 **Histórico de la Contratación**

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

6. Análisis del Entorno:

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas (2) enviaron cotización, las demás empresas no manifestaron interés alguno.

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamientos dados por la Institución.

6.3 Análisis de la oferta

CODIGO CIIU	DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA
4921	Transporte de pasajeros
4922	Transporte mixto

6.4 Estudio de Costos

Se requirieron a posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más el impuesto al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique este impuesto, se recibieron (2) cotizaciones, además se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC o en Internet de objetos iguales y similares que nos permitieron encontrar el presupuesto que manejará el presente proceso

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
 COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

NIT : 900.187.743 - 1 Dirección: CARRERA 4 No.89-43 sur Teléfono: (601)7682629

ESTUDIO DEL SECTOR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Proceso
 Interno
 031

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo con las cotizaciones allegadas y el valor histórico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, $x_1, x_2, \dots, x_n$, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo con los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

7. Requerimientos Comparados

valores individuales incluido IVA

ítem	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico /Secop	Cotización 1	Cotización 2	Promedio Aritm.
1	1	Unidad	PROYECTO: FORMANDO CIUDADANOS GONZALISTAS Y HERMES.		\$ 900.000	\$ 1.000.000	\$ 950.000
			Salida de origen: Colegio Fernando González Ochoa				
			Lugar de destino: Concejo de Bogotá				
			Regreso de origen: Colegio Fernando González Ochoa				
			Tipo de vehículo: Microbús, buseta o bus (según número de pasajeros)				
			Capacidad: Mínimo 30 pasajeros				
			Antigüedad: No mayor a 10 años				
			Seguridad: Cinturones de seguridad funcionales para todos los pasajeros, extintor, botiquín, señalización reglamentaria, martillo rompe vidrios				
			Estado físico: Vehículos en óptimas condiciones de funcionamiento y presentación (interior y exterior)				
			Equipamiento adicional: Sistema de GPS o monitoreo satelital en tiempo real				
			Regreso al origen: Colegio Fernando González Ochoa				

NOTA: El contratista prestará el servicio de transporte terrestre especial en los días y horarios definidos por el Colegio Fernando González Ochoa IED, con origen y destino señalados para cada salida pedagógica. El servicio deberá garantizar condiciones óptimas de seguridad, puntualidad, comodidad y cumplimiento de la normatividad vigente.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

NIT : 900.187.743 - 1 Dirección: CARRERA 4 No.89-43 sur Teléfono: (601)7682629

ESTUDIO DEL SECTOR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Proceso
Interno
031

Cotizante	Valor Cotizado
Historico / Disponible Ctto Bolsa	-
Cotizacion 1 / ítem cotizados (1)	\$ 900.000
Cotizacion 2 / ítem cotizados (1)	\$ 1.000.000
	-
Promedio del Estudio de Mercado IVA incluido	\$ 950.000

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: (\$950.000) Novecientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte.

8. Clasificación por Código UNSPSC

78111805 78111806

9. Aspectos Legales

- * Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
- * Artículo 3 de la Ley 80 de 1993: Establece el deber de los servidores públicos de celebrar contratos y ejecutarlos para cumplir los fines estatales y la eficiente prestación de los servicios públicos.
- * Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
- * Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

10. Análisis del Riesgo

10.1 **Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles**

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde las perspectivas técnica, económica y jurídica, con el fin de garantizar un adecuado desarrollo del proceso contractual. Esta labor se ejecuta conforme a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente para el tratamiento del riesgo previsible, siguiendo los manuales y guías aplicables expedidos por dicha entidad.

10.2

Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
 COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

NIT : 900.187.743 - 1 Dirección: CARRERA 4 No.89-43 sur Teléfono: (601)7682629

ESTUDIO DEL SECTOR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Proceso
 Interno
 031

Toda norma de obligatorio cumplimiento que modifique las condiciones pactadas en el contrato — especialmente aquellas que establecen obligaciones para el contratista— será incorporada al contrato sin requerir negociación previa, dado que el Colegio no tiene facultades para modificar disposiciones normativas de carácter imperativo.

Conforme a la normatividad vigente, durante la ejecución del contrato no se permitirá el ajuste al valor pactado, por lo cual el proponente deberá prever y asumir todos los riesgos inherentes al proceso contractual, incluidos incrementos de costos o ajustes de precios del mercado.

El contratista es responsable de gestionar los riesgos relacionados con seguridad industrial, condiciones laborales y de abastecimiento, derivados directamente de la actividad contratada, por lo que debe contemplarlos dentro de su propuesta y plan de ejecución.

10.3 **Calificación específica de riesgos asociada al proceso**

El COLEGIO FERNANDO GONZÁLEZ OCHOA I.E.D. identifica y evalúa cada riesgo potencial que pueda afectar el cumplimiento de los objetivos del proceso de contratación, valorando tanto su **impacto** como su **probabilidad de ocurrencia**. Esta evaluación permite establecer una calificación del riesgo, facilitar su priorización y definir las acciones de mitigación o control que correspondan.

10.4 **Monitoreo para mitigación los riesgos.**

El COLEGIO FERNANDO GONZÁLEZ OCHOA I.E.D. implementará herramientas de seguimiento y control orientadas a garantizar la ejecución eficaz del contrato. Para ello, se prevé la inclusión de cláusulas contractuales especiales y mecanismos que permitan una verificación oportuna del cumplimiento, incluyendo aspectos relacionados con la forma de pago y entrega de productos o servicios.

Dado que los riesgos identificados pueden evolucionar durante la ejecución contractual, se realizará un monitoreo continuo que permita detectar cambios en las condiciones o nuevas amenazas. La matriz de riesgos y el plan de tratamiento serán objeto de revisión periódica y ajustes, de ser necesarios, para mantener su efectividad y pertinencia.

Cada riesgo identificado será evaluado en términos de su impacto sobre los objetivos del proceso contractual y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación permite establecer su nivel de criticidad, definir su categoría y determinar las acciones correctivas o preventivas que deban adoptarse, asegurando así una adecuada gestión del riesgo durante todas las etapas del contrato.

TABLA 1. MATRIZ DE RIESGOS

INSIGNIFICANTE	IMPACTO			
	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
1	2	3	4	5

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

NIT : 900.187.743 - 1 Dirección: CARRERA 4 No.89-43 sur Teléfono: (601)7682629

ESTUDIO DEL SECTOR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Proceso
 Interno
 031

PROBABILIDAD	1 EN 10.000-100.000	Puede ocurrir, pero solo en circunstancias excepcionales	RARO	1	2	3	4	5	6
	1 EN 1.000-10.000	podría ocurrir, pero dudoso	IMPROBABLE	2	3	4	5	6	7
	1 EN 100-1.000	podría ocurrir en cualquier momento futuro	POSIBLE	3	4	5	6	7	8
	1 EN 10-100	Probablemente ocurrirá	PROBALE	4	5	6	7	8	9
	1 EN 10	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias	CASI CIERTO	5	6	7	8	9	10

Nota: Los riesgos se clasifican según su puntuación total de probabilidad × impacto, de acuerdo con la siguiente tabla.

TABLA 2. PRIODIDAD DE TRATAMIENTO Y CONTROL DE RIESGO

No	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 10	Riesgo Extremo (10+)
$7 \leq \text{Riesgo} \leq 9$	Riesgo Alto (7-9)
$5 \leq \text{Riesgo} < 7$	Riesgo Medio (5-6)
Riesgo < 5	Riesgo Bajo (1-4)

TABLA 3. MAPA DE IDENTIFICACION DE RIESGOS

Nota: (los aspectos enlistados en el presente TABLA a título enunciativo deben ser verificados y ajustados por la unidad delegataria, de conformidad con los eventos reales que se han presentado en procesos anteriores y los que se estime pueden llegarse a dar en desarrollo del contrato que se suscriba, debe recordarse que los riesgos no contemplados pueden durante la ejecución contractual ser objeto de no asunción de responsabilidad por el contratista o reclamación por parte de este)

N	Clase	Fuente	Etiología	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la asignación del Responsable por	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión
													Prueba	Indicador	Valoración	Categoría				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
COLEGIO FERNANDO GONZALEZ OCHOA IED

NIT : 900.187.743 - 1 Dirección: CARRERA 4 No.89-43 sur Teléfono: (601)7682629

ESTUDIO DEL SECTOR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Proceso
Interno
031

1	2	3
General	General	General
Edificio	Edificio	Interno
Elaboración	Elaboración	Planificación
Operacional	Reglamento	Operacional
Riesgo accidental	Incumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social por parte de contratistas	Cambio normativo durante la vigencia que affecten las condiciones contractuales iniciales
Afectación en la ejecución del contrato	Responsabilidad solidaria de la entidad y posibles demandas laborales	Modificación de obligaciones contractuales, incremento de costos operativos
3	3	3
3	4	3
3	12	3
RIESGO ALTO	RIESGO EXTREMO	RIESGO ALTO
CONTRATISTA	CONTRATISTA	ENTIDAD
Durante la ejecución del contrato	Verificación mensual de pagos y certificaciones laborales actualizadas	Mantenimiento continuo y cláusulas de actualización automática
1	1	1
1	3	1
1	6	1
RIESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO
1	NO	NO
SUPERVISOR DEL CONTRATO	AUXILIAR ADMON CON FUNCIONES FINANCIERAS	AUXILIAR ADMON CON FUNCIONES
Finca del contrato	Firma del contrato con cláusulas de seguridad social y pagos	Publicación de nueva normativa o cambio interno
Hasta la entrega final a satisfacción	Cumplimiento mensual de certificaciones laborales actualizadas	Intención de cláusulas actualizadas en contratos
Libre de supervisión	Verificación documental	Revisión legal

11. Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

Jorge Enecer Velasco Peña

Elaboró: Luis Eduardo Losada